

FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com licencias@faclm.com

Departamento de Licencias

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE PARA ATLETAS, JUECES Y ENTRENADORES DE CASTILLA LA MANCHA

1º Solicitar un comunicado de accidente a la Federación de Atletismo De Castilla La Mancha telf. 926274291 o al email licencias@faclm.com. Los gastos de cada cheque del comunicado de accidente son 3€ y si se envía por correo 3€ más.

2º Si la lesión se produjo en entrenamiento deberá el atleta, entrenador o juez de aportar un certificado del presidente del club describiendo hora, lesión y lugar de la lesión, si el atleta es independiente deberá al menos conseguir un certificado del entrenador o de algún responsable de la instalación.

3º Una vez se tenga el comunicado de accidente deberá acudir a un centro concertado, y comunicarlo en la oficina de asisa correspondiente a la zona de donde va ha ser atendido (preguntar en la Federación).

4º Una vez atendido por el doctor, deberá igualmente comunicarle a asisa el resultado de la lesión, y es asisa quien debe de autorizar cualquier tipo de prueba, esto es verdaderamente importante ya que si asisa no autoriza el cargo, le cobran el fisio, clínica etc. al lesionado.

ANTE TODO SE DEBE DE IR A UN CENTRO CONCERTADO, TODO LO CORRESPONDIENTE A ASISA EN CASO DE ACTUACIÓN SE DEBE DE REGIR POR LAS NORMAS DE ASISA.